

Agua potable: *retos* que superan *la tarificación* *progresiva*

JEAN-MARIE BEAUVAIS Y JEAN-YVES LAUTRIDOU

La escasez récord de agua y las tensiones de 2022 han puesto en el centro de la escena la necesidad de preservar nuestros recursos hídricos. Estas manifestaciones del cambio climático implican un riesgo creciente de conflictos de uso entre la agricultura, los hogares y la industria.

Por eso, como parte de su planificación ecológica, en la primavera de 2023 el gobierno lanzó el «Plan del Agua», uno de cuyos objetivos es reducir la captación de agua en un 10 % para 2030. Sus 53 medidas están diseñadas para responder a tres grandes retos: uso sobrio, calidad y disponibilidad del recurso. En este contexto, la Primera Ministra ha pedido al CESE que estudie «los cambios necesarios para formular recomendaciones sobre la tarificación progresiva del agua».

Un modelo de tarificación que hay que adaptar y completar

El CESE analiza los primeros resultados de las distintas experiencias de tarificación progresiva del agua introducidas por la ley Brottes, así como las condiciones y obstáculos para su aplicación. Este inventario recoge las características específicas de los distintos usos domésticos y no domésticos, poniendo de relieve la insuficiencia de los datos estadísticos disponibles. Los experimentos llevados a cabo en entidades locales de características diversas (aglomeración de Dunkerque, área metropolitana de Montpellier, Le Sequestre, Libourne, Muret, etc.) demuestran que la aplicación de la tarificación progresiva es compleja en ausencia de contadores individuales de agua. Su eficacia para reducir el consumo de agua no está demostrada, aunque las campañas de sensibilización e información están resultando muy eficaces. Por último, este sistema de precios progresivos puede ser injusto, sobre todo para las familias numerosas que consumen más que un hogar típico de 2,2 personas (que se utiliza como referencia para definir las franjas tarifarias por volumen consumido).

En un momento en que los actuales retos medioambientales superan la tarificación de los servicios de agua potable, el CESE cuestiona el principio de «el agua paga el agua», advirtiendo de que el agua «barata» será cosa del pasado a corto o medio plazo.



148
litros

de agua potable al día por francés, consumo medio

Fuente: Ministerio de Transición Ecológica, a partir de los datos de la Base nacional de datos cuantitativos sobre las extracciones de agua (BNPE) para Francia continental y Córcega



Agua potable: retos que superan la *tarificación progresiva*

DICTAMEN

- **Consolidar los datos del sistema de información Sispea (sistema de información sobre los servicios de agua y saneamiento)** para disponer de información detallada sobre el consumo de los abonados (particulares, profesionales, servicios públicos, etc.) y tener en cuenta a las distintas partes interesadas en la elaboración de políticas públicas
- **Anticiparse al inevitable aumento de las tarifas de los servicios de agua potable** con la puesta en marcha de un estudio prospectivo, bajo los auspicios de la Secretaría general de Planificación ecológica, para evaluar el impacto económico, social y medioambiental de este aumento
- **Desarrollar un simulador de tarificación del agua** que puedan utilizar las autoridades locales para evaluar el impacto de los distintos modelos de tarificación en el equilibrio financiero de la autoridad organizadora y en los presupuestos de los consumidores, y también para estimar la reducción prevista del consumo
- **Facilitar que cada usuario disponga de un contador individual** para que los consumidores sean más responsables, animándoles a ser ahorradores (medidas financieras, acciones de sensibilización y apoyo a los usuarios, coordinación de los administradores de comunidades de propietarios, servicios públicos de agua y saneamiento, operadores privados)
- **Suprimir la tarificación regresiva de aquí a 2030**, prestando apoyo técnico y financiero a los profesionales y a los servicios públicos para que avancen hacia una mayor sobriedad durante la fase de transición
- **Regular mejor las autorizaciones de perforación** revisando el marco normativo (consulta escrita para conocer la opinión de la autoridad local)
- **Promover la introducción de la tarificación estacional** en todos los municipios en los que el equilibrio entre los recursos hídricos y el consumo se vea amenazado de forma estacional (incluidos aquellos sin actividad turística), tal y como permite la ley LEMA de 2006
- **Proporcionar ayudas sociales a los usuarios vulnerables, independientes del sistema de tarificación**, con ayudas directas de las autoridades locales para el pago de las facturas del agua (sujetas a una comprobación de recursos, independientemente del tipo de sistema de tarificación o del tamaño de la organización responsable de la distribución)
- **Desarrollar iniciativas de sobriedad en las empresas** Además de las iniciativas de comunicación y sensibilización previstas en el plan del agua construir conjuntamente iniciativas de sobriedad y de lucha contra el derroche en las empresas

PONENTES

Jean-Marie Beauvais

jean-marie.beauvais@lecese.fr • 01 44 43 64 08

Economista jubilado, Jean-Marie Beauvais representa a la Federación nacional de asociaciones de usuarios de transportes (FNAUT) en el grupo Medio ambiente y naturaleza del CESE. Es Vicepresidente de la comisión de Economía y finanzas del CESE.

Jean-Yves Lautridou

jean-yves.lautridou@lecese.fr • 01 44 43 64 07

Jean-Yves Lautridou representa a la Federación Comunicación Consejo Cultura (F3C) dentro del grupo CFDT del CESE. Es miembro de los Comités de Economía y finanzas, Asuntos europeos e internacionales y Delegaciones de ultramar del CESE, y ha participado en los comités temporales «cannabis» y «Final de vida» del CESE.